

PLAN DE DIFUSIÓN TÍTULOS PROPIOS

Plan de Difusión Títulos Propios: Con el objeto de poder armonizar la difusión de todos los eventos de la eAM', junto a la documentación requerida para la tramitación de Título Propio, será necesario aportar copia en papel (A4) de los elementos de difusión que como mínimo contarán de un cartel y un folleto. Una vez aprobados se deberán aportar digitalmente mediante correo electrónico a cultura.eam@uma.es.

Cartel: tendrá un formato apaisado con una proporción de 1280 x 720 píxeles y con calidad de 300 ppp, el cartel deberá incluir de forma visible, el logotipo oficial de la eAM' y el de la UMA. Ambos logotipos deberán tener la misma altura, en el caso de que participe alguna empresa colaboradora, su logotipo irá acompañado de la palabra "colabora" y el de la eAM' y UMA acompañado de "organiza". Los textos del cartel tendrán un tamaño suficiente para que se puedan leer cómodamente en las pantallas de difusión.

Folleto: Incluirá toda la información de interés sobre el Título Propio, estructura del curso, objetivos, créditos, horario, precio, enlace para inscripción, etc. Así mismo deberá incluir los logos con los criterios antes descritos. El tamaño de folleto deberá ser un A4 doblado (A5).